

De conformidad con la Ley N°26842, Ley N° 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, Resolución Ejecutiva Regional N°0293-2008-REGION ANCASH/PRE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur;

Estando a lo informado y con el visto bueno de la Oficina de Desarrollo Institucional de la de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, de la Dirección Regional de Ancash;

Con el visto bueno del Área de Selección y Clasificación de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, de la Dirección Regional de Ancash;

Con el visto bueno de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, de la Dirección Regional de Ancash;

Con el visto bueno de la Oficina de Administración de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, de la Dirección Regional de Salud Ancash;

Con la aprobación de la Dirección Ejecutiva de la Dirección Red de Salud Huaylas Sur, de la Dirección Regional de Salud Ancash;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFORMAR, el COMITÉ TECNICO PERMANENTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL TB-VIH/SIDA -2026, de la Dirección De Red De Salud Huaylas Sur de la Dirección Regional de Salud Ancash, según cuadro que a continuación se detalla:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMITE
1	MAG. BLGA KARINA JARAMILLO HENOSTROZA	DIRECTORA EJECUTIVA	PRESIDENTE
	LIC. MAGNOLIA T. CERNA LUNA	COORDINADORA DE LA P.P. TB-VIH/SIDA	SECRETARIA TECNICA
	LIC. ALEX IVAN OSORIO SAENZ	DIRECTOR DE LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ODI	MIEMBRO
	LIC. MARY CORDOVA FLORES	COORDINADORA DE LA ES/TBC	MIEMBRO
5	LIC. SANDRA PABLO MEZA	COORDINADORA DE DEL P.P. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE.	MIEMBRO
	LIC. KATHERINE DEL PILAR GARCIA GALECIO	COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD FAMILIAR	MIEMBRO
	LIC. ROMEL CHACPI COCHACHIN	COORDINADOR ESANS	MIEMBRO
	LIC. ELIZABETH CABALLERO MONTES	COORDINADORA DE LA. ESTRATEGIA SANITARIA PLANIFICACIÓN FAMILIAR.	MIEMBRO
9	PSIC. MANUEL DARIO MANRIQUE MEJIA	COORDINADOR ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MENTAL	MIEMBRO
	M.C. EMERSON PINEDA BALTAZAR	COORDINADOR DE EPIDEMIOLOGIA RSHS	MIEMBRO
	C.D. LOURDES MORALES CABALLERO	COORDINADORA SERUMS	MIEMBRO
	LIC. NINFA MEJIA QUIÑONES	COORDINADORA DE SERVICIOS DE SALUD	MIEMBRO
	LIC. ROSARIO ONCOY VALVERDE	RESP. OFICINA DE ESTADÍSTICA	MIEMBRO
13	LIC. LIZ KARINA PALACIOS CRUZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SEGURO	MIEMBRO
14	LIC. WILFREDA CASIMIRO RODRIGUEZ	COORD. E.S. PUEBLOS INDÍGENAS	MIEMBRO
15	LIC. GIANINA INÉS RAMIREZ OROPEZA	COORD. DE PROMSA	MIEMBRO
16	LIC. IRIS LILIANA CALIXTO GARCIA	COORD. DEL P.P.P. Y CONTROL DE CANCER	MIEMBRO
17	LIC. LISET K. RODRIGUEZ LEÓN	COORD. DE ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE Y JOVEN Y ADULTO DE	MIEMBRO
18	LIC. CLADYS OBREGON HURTADO	COORD. DE LA ESTRATEGIA SANITARIA MATERNO	MIEMBRO
19	LIC. MARITA CLORINDA MARTINEZ RIVERA	COORD. DE GESTIÓN DE CALIDAD	MIEMBRO
20	QF. JUDITH MAGDALENA RONDAN ROBLES	RESPONSABLE DE FARMACIA	MIEMBRO
21	TÈC. ENF. LUIS TOLEDO POCOY	RESPONSABLE DE LABORATORIO	MIEMBRO
22	LIC. ALINA ELIZABETH PINGO VALVERDE.	COORD. DE INMUNIZACIONES	MIEMBRO
23			

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, al área de Legajos, Registros y Escalafón, cumpla con notificar la presente resolución en forma personal a los interesados, de acuerdo a la Normas Previstas en el T.U.O. de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese, comuníquese y archívese;

KJH/EEHS/GHM/jmrc

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - ANCASH
RED DE SALUD HUAYLAS SUR

Mag. Biga. Karina Jaramillo Henostroza
CPB: 4756
DIRECTORA EJECUTIVA

